

Diputado Ramírez condena la destrucción de geoglifos en Iquique y oficia al Ministerio del Medioambiente

Este martes 3 de septiembre se publicó una serie de fotografías que muestran el daño irreparable en los geoglifos del Desierto de Atacama. “A raíz de la denuncia pública efectuada por la Fundación Desierto de Atacama, respecto del daño producido en Alto Barrancos por el paso de vehículos motorizados, hemos ingresado hoy(ayer) un oficio al Ministerio del Medioambiente, a objeto que nos comunique cuáles son las acciones tendientes a establecer un plan de manejo del sector”, informó el parlamentario por Tarapacá. Ramírez enfatizó en la responsabilidad que tiene el Estado en la conservación del patrimonio:

“Creemos que es importante, no solo resguardar nuestro patrimonio, sino que también adoptar medidas concretas, que permitan efectivamente conservar estas áreas históricas para nuestra Región de Tarapacá”. Cabe destacar que estas figuras tienen más de mil años y fueron dañadas irremediablemente por personas que transitan en motos y vehículos 4x4, por lo que el Diputado pidió información sobre los responsables. “Además, hemos solicitado conocer si se han ejercido las acciones para dar con los responsables, porque creemos que estas situaciones no pueden quedar en la impunidad. El cuidado del patrimonio es una tarea de todos”, agregó.

